

## **Presentación**

# **UNA REVISTA JURÍDICA ABIERTA A LOS DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS**

La publicación de un nuevo volumen de Revista Derecho constituye una expresión concreta del compromiso de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna con la producción, discusión y difusión del conocimiento jurídico. En un escenario caracterizado por transformaciones sociales, normativas, científicas y tecnológicas cada vez más intensas, la investigación jurídica adquiere especial relevancia como instrumento para comprender los cambios que experimentan las instituciones, evaluar críticamente sus fundamentos y formular respuestas compatibles con las exigencias del Estado constitucional de derecho.

El presente volumen reúne investigaciones que reflejan esa dinámica. Los trabajos publicados, aun situados en distintos campos del Derecho, convergen en una preocupación común: examinar cómo las categorías jurídicas tradicionales responden frente a nuevas formas de ejercicio de la autonomía, a la expansión de la tutela de los derechos fundamentales, a la evolución de las relaciones privadas y públicas y a las tensiones generadas por los cambios económicos, tecnológicos y sociales.

Una de las líneas que atraviesa esta edición es la creciente constitucionalización de las relaciones jurídicas. La dignidad humana, la libertad, la capacidad jurídica, la protección del consumidor, las garantías procesales y la efectividad de los derechos adquieren particular significado cuando son examinados desde el diálogo entre legislación, jurisprudencia y estándares internacionales. Esta interacción evidencia que la dogmática jurídica contemporánea no puede permanecer desvinculada de los principios constitucionales ni de las condiciones concretas en las que las personas ejercen sus derechos.

El número también pone de relieve la necesidad de revisar críticamente instituciones consolidadas cuando su aplicación práctica

revela insuficiencias, contradicciones o zonas de incertidumbre. La contratación, la responsabilidad, la valoración jurídica, la prueba, la tutela de los derechos en el mercado, el ejercicio del poder jurisdiccional y la configuración de determinadas instituciones del Derecho público y privado son observadas desde perspectivas que combinan análisis normativo, razonamiento jurisprudencial y aproximaciones comparadas. Esta diversidad contribuye a una comprensión más rigurosa de los problemas jurídicos y evita respuestas reducidas a la sola exégesis legislativa.

A ello se suma la atención que merece el impacto de la ciencia y la tecnología sobre categorías jurídicas vinculadas a la persona, la familia, la información y la autonomía. Los avances biomédicos, la transformación de los entornos digitales y la aparición de nuevas formas de interacción social obligan a repensar los límites y alcances de la regulación jurídica. Estos fenómenos exigen respuestas que articulen innovación, seguridad jurídica y protección efectiva de la dignidad humana, evitando tanto vacíos normativos como intervenciones que desconozcan el contenido esencial de los derechos fundamentales.

Los estudios reunidos muestran igualmente la utilidad del Derecho comparado y de la jurisprudencia como instrumentos para analizar la evolución de las instituciones. El contraste entre ordenamientos, criterios judiciales y experiencias regulatorias permite identificar tendencias, divergencias y espacios de mejora. La comparación jurídica adquiere valor no como simple traslación de soluciones extranjeras, sino como una herramienta crítica para comprender mejor el propio sistema, evaluar sus opciones normativas y formular propuestas compatibles con nuestra realidad institucional.

Esta edición expresa también una diversidad metodológica indispensable para la investigación jurídica contemporánea. El análisis dogmático, la interpretación constitucional, el estudio jurisprudencial, la perspectiva comparada y el diálogo interdisciplinario permiten abordar el fenómeno jurídico desde distintos niveles y fortalecer una cultura académica basada en la argumentación, la evidencia y la discusión razonada.

Para nuestra Facultad, esta tarea se encuentra estrechamente vinculada con la formación universitaria. Una comunidad jurídica que investiga no se limita a transmitir conocimientos previamente establecidos; formula preguntas, contrasta argumentos y participa en la construcción del Derecho. Revista Derecho constituye, en ese sentido, un espacio de encuentro entre la actividad académica, la práctica profesional y las preocupaciones que emergen de una sociedad en permanente transformación.

La consolidación de una revista científica exige, además, fortalecer progresivamente sus procedimientos editoriales, la evaluación académica de las contribuciones, la trazabilidad de los trabajos publicados y la transparencia de sus procesos acorde a estándares internacionales de comunicación científica. Este esfuerzo forma parte del compromiso institucional de la Universidad Privada de Tacna con una producción académica rigurosa, visible y accesible.

Expreso mi reconocimiento a quienes confiaron sus investigaciones a nuestra revista, a quienes participaron en los procesos de evaluación académica y al equipo responsable de la labor editorial. Su trabajo permite que cada edición fortalezca la presencia de nuestra Facultad en el debate jurídico y reafirme una convicción esencial: la Universidad cumple plenamente su misión cuando produce conocimiento, lo somete al examen de la comunidad académica y lo pone al servicio de la sociedad.

Invitamos a la comunidad universitaria, a los profesionales del Derecho y a quienes desarrollan actividad académica e investigativa a recorrer estas páginas con espíritu crítico. Esperamos que los planteamientos contenidos en este volumen generen nuevas preguntas, promuevan investigaciones posteriores y contribuyan al desarrollo de una cultura jurídica abierta al debate, a la innovación y a la defensa permanente de la persona, sus derechos y las instituciones democráticas.

**Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi**

*Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas  
Universidad Privada de Tacna*